

Bienestar de la jurisdicción de La Serena reconoce a estudiantes con rendimiento destacado



En una sencilla ceremonia, encabezada por la presidenta de la Corte de Apelaciones de La Serena, Marcela Sandoval, y la ministra encargada comisión zonal de Bienestar, Gloria Negroni, fueron reconocidos los y las estudiantes con rendimiento académico destacado durante 2024, con el “Premio al rendimiento estudiantil”, cuyo objetivo es entregar un estímulo económico a funcionarios o sus cargas familiares que cursan estudios básicos, media, profesional u online y se han distinguido por sus calificaciones.

La ministra Negroni felicitó a los premiados y destacó que: “como representante del comité de bienestar en la jurisdicción felicito a cada uno de los premiados por su esfuerzo que destacamos hoy con este reconocimiento, en especial a aquellos integrantes del Poder Judicial que además de trabajar cursan estudios como un desafío a su desarrollo profesional y personal”.

En total fueron 10 los beneficiados en las categorías de excelencia académica, premio general y premio PAES. A la ceremonia asistieron los hijos de los socios de bienestar Maximiliano Rodríguez Miranda y Antonia Dorado Araya; además de los funcionarios Héctor Martínez Juica, Naldo Vicencio Tapia e Isabel Ramos Díaz.

Fuente de la información: Poder Judicial
Publicada por <https://extractolegal.cl>
Categoría: Generales
<https://extractolegal.cl/avisos-generales/>
Fecha de la publicación: 31 de Julio de 2025